

# LA SANCION

## BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

"La prensa debe ser la zorra que ilumina y no la lea que incendia".

GUTTENBERG

Quito, 29 de Octubre de 1898.

"La enseñanza del clero debe ser sobre como sea de Jesucristo, por el ejemplo y la palabra."

LAMARTINE

### "LA SANCION"

Se publica los miércoles y sábados Oficina central, en la Imprenta de "El Pichincha."

#### AGENCIAS EN QUITO:

En los establecimientos de los Sres. Francisco J. Zambrano [portal del Arzobispo], Ramón F. Moya [calle de Escribanos], Ricardo Cornejo [frente a la iglesia de la Concepción] y en la cigarrería del Sr. Enrique Anda [plaza de la Independencia.]

#### SUSCRICION

(pago adelantado)

Por cada serie de 8 números a domicilio ..... \$ 0,40

En las agencias se vende cada número suelto del día a 0,05

Remitidos y avisos, precios convencionales.

Quito, Octubre 29 de 1898

### Exterior.

#### NOTICIAS DE NUESTROS CANJES

**París.**—Dice "El Figaro": "Para probar la distancia que hay entre las palabras y los hechos de los ingleses, tales como los discursos agresivos del duque Devonshire e Hicks Beach, el Gobierno británico ha entrado en una discusión amistosa de la cuestión de nuestros derechos y reclamos en Fashoda."

El Gobierno a su vez dice lo siguiente: "A Francia se le ha dejado dos caminos: proceder en concierto con Inglaterra en contra de Alemania o unirse a Rusia y Alemania en contra de Inglaterra."

**Madrid.**—Se ha ordenado la clausura de "El Nacional", periódico conservador y órgano de Weiler, por haber publicado un artículo que no fue sometido a la censura correspondiente.

**Fiume, Austria Hungría.**—Han causado grandes estragos las inundaciones ocurridas en la parte baja de esta ciudad, las cuales han llegado hasta los barrios comerciales.

Se calculan los daños en dos millones de forines.

Ha perecido también gran número de animales.

**Londres.**—Un despacho de "Portsmouth" anuncia que el Almirantazgo ha ordenado que una poderosa flota compuesta por 18 de los mejores destroyers, esté lista para salir en comisión. Para formar esta flota contri-

buirán con seis destroyers cada uno de los astilleros de "Porthmouth", "Chatam" y "Devouporte"; se ha ordenado también que se redoblen los trabajos que se están haciendo en los cruceros de primera clase "Andromeda" y "European", y que se pospongan algunas otras reparaciones proyectadas, a fin de que dichos buques estén listos para entrar en acción. Los comandantes de todos los buques de guerra de la escuadra británica de Norte América, han recibido órdenes de movilizarse. Las compañías de vapores "Cumard" y "Withe, star" han recibido órdenes del Almirantazgo para tener listos sus vapores y entregarlos a los oficiales de la armada.

**París.**—Una nota semi-oficial que se ha publicado, dice que no hay fundamento para los rumores alarmantes que circulan relativos a las relaciones entre Francia y la Gran Bretaña. Que igualmente hay incorrección en decir que se han tomado medidas extraordinarias en los puertos navales.

**Montevideo.**—El Gobierno ha recibido informes de que las partidas revolucionarias que han aparecido cerca de la frontera no tienen grande importancia.

**París.**—El Capitán Baratieri al llegar al Cairo llevando consigo el informe para el Gobierno de su patria, dijo que la misión no había perdido ni un solo oficial o soldado, y que la salud de todos sus compañeros no dejaba nada que desear.

No hizo mención alguna respecto de la llegada del General Kitchener a Fashoda.

Se cree que Baratieri es portador de un informe verbal que las autoridades francesas no desean confiarle a las líneas telegráficas inglesas.

**Washington.**—Se puede afirmar con autoridad suficiente que la Comisión Americana en París tiene instrucciones de no pagar ni un solo centavo a España por ningún territorio, ni asumir tampoco ni un centavo de la deuda cubana, ni de ninguna otra de las deudas contraídas por España.

**Río Janeiro.**—La escuadra italiana del Almirante Caudiani llegó a este puerto.

**Londres.**—El crucero de tercera clase "Prometheus" fue lanzado al agua en los astilleros de Hull, con toda felicidad.

Desplaza 2.135 toneladas y sus máquinas desarrollarán la fuerza de 7.000 caballos.

Su artillería se compondrá de ocho cañones.

### Oficial

#### MENSAJE

DEL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

AL SEGUNDO

CONGRESO EXTRAORDINARIO

DE 1898

Señores Senadores y Diputados:

Como el Ferrocarril trasandino es la esperanza del Ecuador, he convalidado al Congreso a sesiones extraordinarias para que atienda preferentemente a las razonables modificaciones del Contrato Harman; teniendo en mira la más completa equidad, así en las disposiciones para la República como para la Compañía constructora. La honra de la Nación y la vuestra están empeñadas en este debate; y el Ejecutivo sólo aspira a una solución justa y equitativa. Estoy informado de que vuestra Comisión ha procedido con recto criterio y patriótica escrupulosidad en la discusión del Contrato adicional con el señor Archer Harman; el que, en representación de la Compañía empresaria, ha prestado asentimiento a todas las medidas de seguridad propuestas por los Legisladores comisionados. Habiendo, pues, desaparecido las dificultades sustanciales, os recomiendo negocio de tan vital importancia; y espero de vuestro civismo que procederéis con el interés que debe ser el móvil de todo ecuatoriano, al tratarse de las grandes aspiraciones de la Nación.

La Instrucción Pública, fundamento de la prosperidad del Ecuador, no puede ser debidamente atendida, a pesar de mis deseos, por falta de los fondos necesarios; por lo cual os recomiendo de nuevo la Ley de Timbres que, bien aplicada, produciría respetables sumas, como se ha visto ya de modo práctico en otras naciones. Os encarezco el referido Proyecto; ya que, sin pueblo ilustrado, serían del todo utópicas nuestras tendencias al progreso moderno. Atendad a la instrucción de las masas, y tendréis una República libre, grande y feliz.

La floreciente ciudad de Guayaquil se ha visto muchas veces reducida a cenizas; y es indispensable conjurar este peligro, dotándola de todos los elementos modernos para que su abnegado Cuerpo de Bomberos pueda combatir los incendios. El pueblo guayaquileño, liberal y progresista, moral y laborioso, merece la gratitud

de la República; y os pido, otra vez, que deliberéis sobre el Proyecto pendiente, relativo a los impuestos que han de dedicarse a la provisión de agua y al mejor servicio de las bombas contra incendios.

Os someto, también, la Ley sobre recaudación de Rentas, Proyecto que os presentó el Ministro de Hacienda; y que, si lo acogéis y aprobáis, producirá los mismos buenos resultados que en Francia y Perú.

El Comercio de Guayaquil espera con verdadera y justa ansiedad la Ley de Moneda; mas, como este asunto es de suyo complejo y difícil, me reservo presentaros un Mensaje especial, y os recomiendo que desde luego os ocupéis en tan delicada reforma económica.

Habéis ya discutido los Tratados celebrados con Chile y Francia; y espero que pronunciaréis vuestra última palabra sobre estos proyectados convenios.

Me cabe repetiros que es urgente el que resolváis lo que fuera más justo y patriótico sobre la Convención Arbitral con Perú y Colombia; ya que, de ninguna manera, puede convenir a la República un aplazamiento indefinido de tan importante resolución.

La nueva era que ha principiado para la República, requiere ciertas indispensables innovaciones; y entre ellas hemos de contar una ley que autorice el matrimonio de los extranjeros, igualando los efectos civiles de él a los que produce el matrimonio católico. Os haré notar que en el continente de Colón, el Ecuador es quizá la única nación privada de este medio de prosperidad.

Cuando aprobéis el Tratado Comercial con Chile, os presentaré al momento un Proyecto de Ley, que grave módicamente algunos de nuestros artículos liberados de derechos por el aludido Tratado; impuestos con los cuales nuestra República se indemnizará con ventaja de todo lo que deje de percibir con la Aduana, en virtud de las concesiones hechas al Comercio chileno.

La Ley de Oriente, que tanto os he recomendado, entraña demasiada urgencia, supuesto que sin ella no tendría el Ejecutivo a qué atenderse en la administración de zona tan importante y que, día a día, va creciendo en interés político, económico e internacional.

Asimismo os recomiendo que deis término a las leyes de Régimen Administrativo Interior y de Contrabando; como también a los proyectos relativos al trauvia eléctrico entre Bahabayo y Balasamba, y a nuestra concurrencia a la Exposición Universal de París.

Confo en el patriotismo que es ani-

ma, y espero que vuestros trabajos serán focados en bienes para la Nación.

Honorables Legisladores:

ELOY ALFARO.

Palacio Nacional, en Quito, á 27 de Octubre de 1898.

## SE CONSPIRA!

Ya es del dominio público la famosa conspiración que se ha urdido en los conventos, entre las sombras del coro, entre las misteriosas del confesonario, y que está próxima á estallar por todas las ámbitos de la República. . . . .  
Aguardémosla!

Los eternos enemigos de la humanidad, aquellos que con sacrilegio cínico suelen apellidarse discípulos del mansísimo Jesús, hé aquí que de nuevo agazan el puñal fratricida; hé aquí que de nuevo se preparan á derramar sangre humana, sangre generosa, sin más fin que el de saciar su ambición ilimitada, adueñándose de los destinos de la Patria y devorándola como canes hambrientos.

Semejantes hombres, no merecen otra cosa que el desprecio matador del pueblo y las maldiciones eternas de las generaciones futuras; pues, ¡cómo, quien ama el suelo donde vivió la primera luz, ha de envolverle en luto, ha de ahogarle en lágrimas, sin merecer el estigma de traicionero y menguado!

Ira de Dios! Pero si ellos nos llaman al campo, allí estaremos; si ellos alzan el grito de guerra, de nuestra parte se levantará invencible, vigoroso, inexorable el brazo de la Justicia, para volver por los fueros de la razón y el derecho.

Si nuevamente alza su cabeza infernal la hidra revolucionaria, otra vez, y como siempre, habrá de agacharla vencida por las bayonetas liberales, como en Las Cabras, como en Chambo, como en otros cien combates.

Han pasado los tiempos de la dominación terrorista; y cualquier esfuerzo del bando negro será inútil, estéril y, para ellos, contraproducente. . . .

Estamos en guardia.

## EL DOCTOR CÁRDENAS

Con motivo del auto pronunciamiento por la Corte Suprema de Justicia, en el asunto "Esmeraldas"; auto en que se declara sin responsabilidad alguna á los Sres. Dres. Luis Cordero y Alejandro Cárdenas, la juventud liberal, reunida en gran comicio, fuere á saludar á este último en la noche del miércoles 26 de los corrientes, y darle la enhorabuena.

Con esta manifestación sincera

de esa juventud aliva y de ese pueblo lealmente patriota, no se ha hecho otra cosa que cumplir con un deber sagrado para con el tribuno liberal, para con uno de los más ilustres ciudadanos de nuestra época.

La Justicia ha dejado oír su voz para vindicar á dos justos y volver por los fueros, no tan sólo de dos personalidades políticas, pero también por los del partido liberal, en cuyas filas hemos visto siempre al Dr. Cárdenas, luchando como bueno, y avasallado con su palabra de relámpago, la preponderancia de nuestros adversarios.

El triunfo del Dr. Cárdenas, no es tan sólo su triunfo; lo es también del partido liberal; pues hoy podemos decir con la frente levantada, que los que pertenecen á tan glorioso partido, ni descienden al fangal del crimen, ni traicionan á la Patria.

La juventud liberal, esa pléyade de los hombres del futuro, quiere, y lo conseguirá, que el eximio ciudadano de quien venimos hablando, desempeñe una cátedra en la Universidad Central. Creemos que el reclamo es justo y que el Supremo Gobierno ha de contribuir eficazmente, para satisfacer este deseo de la parte más valiosa de nuestra sociedad.

Bien venido sea el Dr. Cárdenas! Su asiento en el escenario de la política está vacío; y si lo encontrará empolvado por su ausencia, lo encontrará en un puesto aun más alto si es posible.

Sensible nos ha sido no poder honrar nuestras columnas con la brillante improvisación del ilustre Dr. Cárdenas, en la noche del miércoles; pero publicamos en seguida el no menos importante discurso del muy inteligente, cuanto patriota joven Sr. D. Julio Andrade, á quien se le comisionó para que llevara la voz de la juventud en aquella manifestación.

Helo aquí:

Sr. Dr. Cárdenas:

La juventud liberal de Quito me encarga manifestaros que está profundamente reojocada con el fallo que acaba de expedir la Corte Suprema, declarándoos irresponsable de aquel atentado contra el honor nacional; atentado que sólo los malos ecuatorianos pudieron concebir y ejecutar.

Vos no habéis sido nunca un mal ecuatoriano; vos no habéis andado jamás ese camino torcido, lleno de fangales y derrumbaderos, donde se ensucian los viles y se despañan los prerversos.—Vuestra senda, áspera, trabajosa, desde luego, ha sido la que trazan, con mano inflexible, la Verdad y la Justicia; la habéis seguido sin vacilaciones.

Qué de nosotros no os ha visto en las Cámaras, apogado á vuestras ideas, propagándolas con el aliento propio del hombre que sabe cuánto contribuyen, las verdaderas, al bienestar de los demás hombres; defendiéndolas con la claridad, con el método, con el brío también del que ha pasado su vida meditando y combatiendo.—En el foro, en las relaciones de la vida social, vuestras causas,

vuestros móviles, los de la justicia.—Habéis sido, pues, un hombre varaz y un hombre justo; de modo que era y es imposible cayese sobre vos, ni sobre ese otro varón justo y varaz que fue Presidente de la República; la más pequeña gota de este inmenso chorro de infamia que nosotros, y nuestros hijos, y los hijos de nuestros hijos tenemos derecho de arrojar á la cabeza de aquellos insignes malvados que infamian tan negra costumbrón.

Todo esto era menester decirlo, con riesgo de ofenderos, porque hay quienes hubiesen deseado, y yo soy uno de ellos, que el fallo judicial fuese más explícito.—Allí parece que se decide el asunto sin decirlo; que se os declara irresponsables, sin afirmar que seáis inocentes; que se hace distinguir y se precipta reservas. Aquello debe ser, sin duda, lo legal, lo jurídico, lo correcto.—Lo justo, lo patriótico, lo conveniente, es hacer lo que esta porción escogida de la juventud está haciendo: proclamar á la faz de la nación, con grito que resuena á distancia, no que se os declara inocentes, porque faltan pruebas; sino que nunca habéis sido culpables; no que tenéis un derecho legal á la consideración de vuestros compatriotas, sino que nunca desmerecisteis en el concepto de ellos; y que ahora, como antes, como siempre, continuáis siendo, Dr. Cárdenas, el Maestro de la juventud, el Tribunal liberal, que no ha conocido las dúbices, ni los desfalecimientos.—Y gritar, proclamar en seguida, con voz de jóvenes que resuena á distancia, que en esta tierra ecuatoriana, Patria de los grandes hechos y de los grandes hombres, del 10 de Agosto y de Montalvo, se acabaron ya los Presidentes de República y los Ministros de Estado, capaces de infamaria.

Por lo demás, no hemos venido á decirnos que estáis rehabilitado, Señor Dr. Cárdenas, porque nunca habéis caído; venimos simplemente á victorear el triunfo que acabáis de obtener contra las insidias de la suerte, y un poco también contra las preocupaciones de vuestros contrerriecos.

Propongo, ciudadanos, la Candidatura del Dr. Cárdenas á la representación nacional por esta Provincia.

Pedid, aplicad, exigid, jóvenes, que se provea en el Dr. Cárdenas una de las Cátedras de Ciencias públicas de la Universidad Central.

La Patria, nuestro partido liberal necesitan del Tribunal; los jóvenes es tudiantes, del Maestro.

Viva el Dr. Cárdenas, Compañeros!

## Algo de todo

CASO DE CONCIENCIA.—La Constitución concede á los padres conscriptos inmundidad completa, durante los improrrogables sesenta días del Congreso ordinario; y más treinta días antes y treinta después, en todo, ciento veinte días. Preguntamos ahora—supuesto que los Congresos extraordinarios se suceden unos á otros en serie indefinida—¿el tiempo de la inmundidad está transcurriendo ya ó se suspende también indefinidamente? ó lo que es lo mismo ¿terminado este último Congreso extraordinario les quedan á aquéllos siete días no más de inmundidad, ó comienzan los eternos treinta días?—Resuélvalo el Muy Reverendo Padre Fray Juan sin D.

Corral, Maestro de Moral y otras cosas.

Los presupuestos generales correspondientes al mes de Octubre, de las provincias de León, Cañar y Bolívar no han sido aprobados por el Ministerio, por carecer de las partidas de ingresos y aparecer en ellos las partidas de gastos extraordinarios, que no pueden hacerse sino con la aprobación de la Junta de Hacienda.

UNA PREGUNTA.—Preguntamos á la I. Municipalidad y al Juez de Rastro, si los conductores de ganado para el consumo público, no pagan la contribución fijada para carretas, pues da pena ver que la carne se conduzca á espaldas de asperosos indios, lo cual no ha sucedido nunca. Más cuidado en esto, señores municipales.

DE MILICIA.—Han sido dados de baja del Ministerio de Guerra el Teniente José T. Latorre y el Subteniente Leopoldo Yanes, debiendo ocupar la vacante del primero el Teniente Aurelio Yanes, que ha venido de Cuenca en comisión.

DEUDA ESPAÑOLA.—La deuda española se eleva á 1,000,000,000 de los que corresponden á Londres, 150,000,000 á París; 150,000,000 á Londres; 150,000,000 á Berlín; 100,000,000 á Bruselas.

LA TESORERÍA de esta provincia ha enviado por el último correo á la Tesorería del Carachi, Sp. 2,000 desueros exclusivamente para raciones de la guarnición de esa plaza, y el Ministerio ha ordenado al Gobernador respectivo, que el pago se haga con el dinero remitido y no con el colombiano, que á cambio de aquél, según se asegura, lo obtienen ciertos agiotistas; haciéndolo responsable si tal orden no se cumple estrictamente.

"SUBMARINO "NORVAL".—El barco sub-marino de este nombre que se construye en Francia dirigido por su inventor M. Laubeuf, desplazará 106 toneladas, y tendrá 106 metros de largo por 3,80 de ancho.

Sobre el agua se moverá á impulsos de una máquina de vapor, y sumergido, por medio de acumuladores eléctricos.

El radio de acción será 252 millas navegando á Bote, 12 por hora y sumergido 25.

Su armamento será de cuatro aparatos para lanzar torpedos automáticos, y su tripulación estará compuesta de 12 hombres.

SE HA sometido al examen del Consejo de Estado la solicitud del Rector del Colegio Nacional de San Bernardo de Loja, que pide la liberación de derechos de Aduana de ciertos artículos, para la facultad de Medicina.

FIANZA.—El Ministerio respectivo ha exigido que el Sr. Vicenta A. del Salto, Tesorero de la Provincia de Bolívar, rinda inmediatamente la garantía que la ley

señala para que pueda seguir desempeñando su cargo.

**DECRETOS.**—Se han sancionado los siguientes decretos dados por el Poder Legislativo:

El que ordena que la Nación se suscriba en 200 ejemplares de la obra "Comentarios y Concordancias del Código Civil", del Jurisconsulto Dr. Luis F. Borjes; el que autoriza a la Tesorería de Hacienda de Manabí, para la compra de sal marina de Charapotó, a razón de un centavo el kilogramo; el que asigna fondos para el Colegio Mercantil de Bahía de Caráquez.

**DICE UN PERIÓDICO ESPAÑOL.**—"Galiste, el cura asesino del Obispo de Madrid, se ha escapado del Manicomico de Leganés, donde sufría su condena."

"Si el asesinato del Obispo hubiera sido un seglar, le hubieran ahorcado, luego quemado, y por último hubieran aventado sus cenizas."

"Fue un clérigo y le hicieron pasar por loco, para que ahora haya resultado muy cuerdo y en libertad."

"No lo sentimos; algo más digno de ir al palo era el cura Zaugandez, que asesinó a su criada, cuando aquella infeliz estaba en la fuerza de su juventud, y al poco tiempo de comenzar a sufrir su condena de presidio, se fugó."

"Lo que indigna es ver que los clérigos gocen en realidad de una impunidad que no alcanza a los demás."

"Y esto en pleno siglo XIX."

"¿Si estamos tentados de vestir so-

tana, para tener patente de corsarios de la humanidad."

Se ha sometido al Consejo de Estado el proyecto de decreto aprobado por las Cámaras Legislativas, por el que se destinan, de gastos extraordinarios, \$p. 5.000 para contribuir a la erección de la estatua del General José M. Córdoba en la ciudad de Concepción (Colombia).

**"EL PRO Y EL CONTRA.**—El sol y la mujer parecen que se han repartido del imperio del mundo: el uno proporciona los días y la otra los embalses [*Santal Dalay*].

El corazón es donde Dios ha colocado el genio de las mujeres, porque todas las obras de ese genio son obras de amor. [*Lanartine*].

La mujer es el jefe del pecado, el instrumento del diablo, el destierro del paraíso y la corrupción de la primera ley que el cielo dió al hombre. [*Origenes*].

El paraíso más fácil de comprender es el de los turcos: nada se parece más a un ángel que una mujer perfecta. [*Mad Dufresnoy*].

El corazón de una mujer es un santuario que siempre respetará el hombre de bien: arde en él sin cesar la triple antorcha de la fe, de la esperanza y del amor. [*A. Meyer*].

La mujer es el fimiento del pecado. [*San Agustín*].

**"BIBLIOTECA MODERNA.**—La nueva biblioteca que se ha inaugurado hace poco en Washington, ofrece la particularidad de no haber empleados a la vista del público. Después de esco-

ger el lector en el catálogo el libro que desea, escribe su título en una papeleta que coloca en una cajita y ésta va por medio de un alambre eléctrico a una oficina en que los empleados entregan el libro a la mesa donde está el lector, también por intermedio de la electricidad.

En esta biblioteca hay también una sección para los ciegos; como se supone, los libros destinados para su uso están impresos en relieve."

## ¿A DONDE VAN...?

¿A dónde va la hoja desprendida que del árbol arranca el vendaval, cuando marchita, sin color, sin vida, se sus giras la araña, dónde va...?

¿A dónde el rayo de la limpia aurora con su trémula y tibia claridad, cuando en la tarde macilento dora el lejano confin, ¿a dónde va...?

¿A dónde va el perfume que las flores vierten en la estación primaveral, cuando llega el invierno y sus rigores, y el cierzo lo arrebató, dónde va...?

¿Y esas horas de amor y de creencia, de ternura, de fe, de santidad, cuando se pone negra la conciencia y del alma se alejan, dónde van...?

Vuelven al árbol hojas temblorosas, vuelven las luces que los cielos ornan, vuelven el perfume al caliz de las rosas; ¡el amor y la fe, nunca retornan!

MANUEL OROZCO Y GÓMEZ.

**"LOS CHINOS NO TIENEN NERVIOS.**—Los chinos se distinguen de los demás pueblos, en que no tienen nervios."

Un chino puede escribir todo un día, tejer, tallar madera ó marfil, hace cualquier trabajo por fastidioso que sea, sin cambiar de posición ni sentir la más pequeña fatiga ó cansancio, ni la menor irritación nerviosa. Esta cualidad que parece exclusiva del chino, se manifiesta en aquella raza desde la más temprana edad. No hay en China niños travisios como en todas partes.

El silencio que se nota en las escuelas chinas es una de las cosas que más sorprenden a los extranjeros. En las horas de recreo, en vez de ponerse a jugar y correr, se sientan a conversar y más generalmente a meditar. El ruido, sin embargo, no les molesta; pueden dormir a pierna suelta en medio del ruido más espantoso y en cualquier posición."

ENTRE ama y criado:  
—Ma parece, Ramón, que hace U. la corta a mi doncella.

—Se equivocó U.—E; esta casa, solo la senora es capaz de inspirar amor a un hombre de buen gusto.

## PENSAMIENTOS

Luchar con la adversidad es un hermoso destino. En la desesperación y en el abatimiento hay cobardía. Ayl no sólo son fugaces los placeres; lo son también los dolores.

—Sin la moral es imposible la industria.

—¿Queréis penetrar la sociedad? Vets a la soledad; la soledad es el foco que permite mejor la visión.

—Ríete, pero examina. El burlón siempre tiene su fondo de incrédulo; cuanto más se sincera, menos fiato de él.

—Y por dónde supone usted que yo no lo quiero a nadie?

La muchacha lo miró fijamente, sonrió, trató de levantar el brazo para arreglarse el pelo; no pudo, estaba aprisionada; la otra mano, tampoco; bajó sus ojos, volvió a levantarlos, no había ya nadie; huyó ella también. Desde este día, todo cambió en aquella casa; pensamientos, caras, hechos, conversaciones; la madre abrió por tercera vez sus ojos, y con los ojos su corazón a una lejana esperanza; las conversaciones se prolongaban cada noche hasta una hora más avanzada; la confianza llegó a ser intimidad, y no sólo una vez hubo un poco de mal humor en una de las dos partes. La madre propuso al inquilino que le haría la comida en casa; él rehusó; al cabo de dos días se restableció la paz.

Los dos jóvenes eran ambos pequeños y morenos; él serio, ella alegre y muy guapa; se llamaban Alberto y Julia.

## IV

Algunos días antes de la ocurrencia en el jardín de Azeglio, volvió una tarde Alberto a casa con el semblante descompuesto, antes de la hora acostumbrada, y se encerró en su cuarto sin decir palabra. A la mañana siguiente se levantó muy temprano, y trató de salir de casa sin ser visto; pero la muchacha, que estaba en guardia, le detuvo; primero con aire juguetón de autoridad, luego con acento conmovido de súplica, intentó que le dijera todo lo ocurrido.

Alberto, más serio y también más afectuoso

todas sus cosas se echaba de ver un cuidado continuo y esmerado, y la lucha obstinada del cepillo, del jabón y de la aguja, contra el tiempo, las sillas y las mesas de estudio.

—Pobre joven, exclamaba la vieja, bien se ve que no anda muy bien de cuarto; pero no le falta el juicio.

La hija, los primeros días, le decía que para ser tan ajustado a los veinte años, era preciso no tener sangre en las venas, y que para ella los hombres que roban el oficio a las mujeres; no le agradaban; pero al cabo de haber repetido muchas veces estas palabras, una mañana había añadido:

—Sin embargo, un joven que vive de este modo... es simpático!

Casi había transcurrido un mes desde su entrada en la casa, y entre él y sus huéspedes no se habían cruzado más palabras que buenos días y buenas noches. Una vez, la madre tuvo un acceso fuerte de su mal de siempre, y suplicaron al joven que tuviera la bondad de ir a avisar al médico. Fue, volvió con el médico, y luego que salió de la casa, Alberto se quedó en la habitación al lado del lecho de la enferma. La muchacha necesitaba bajar a la calle en busca de ciertas medicinas. Antes de bajar, quitó la luz de encima de la mesa, porque su madre no podía resistirla, y la puso al lado de la cama, cerca de Alberto, y luego se dispuso a salir. Desde la puerta, aprovechando la oscuridad en que estaba envuelta, volvió la cabeza para mirar al inquilino.

—¡Oh! ¿quién es aquél? se preguntó a sí misma maravillada.

"BERLÍN FUERTO. — El gobierno alemán estaba un proyecto para convertir Berlín, la Capital, en puerto de mar, abriendo un canal navegable que lo una con Stettin."

"PROPIEDADES MEDICINALES DE LA CEBOLLA.—La cebolla usada como alimento es considerada por muchos higienistas como un vegetal saludable que debiera generalizarse más, si no fuera por su olor desagradable. Como sustancia medicinal tiene varias aplicaciones de reconocida eficacia, que no deben ignorarse en el hogar doméstico, como remedio simple, médico y eficaz.

Para los catarros de pecho no hay mejor remedio que la cebolla cocida ó azada, aplicada en el pecho en forma de cataplasma, exteriormente; y comiéndola alivia mucho á la tos, manteniendo limpios los bronquios cuando se obstruyen de mucosidad, que es la que causa la tos; y se comen con frecuencia al principiar el catarro, impidiendo que éste se desarrolle, desapareciendo en los primeros ataques.

Un escritor médico recomienda en un periódico de medicina que á los niños se les dé á comer dos ó tres veces por semana cebollas tiernas crudas, ó cocidas si son grandes y sazonzadas, con cuyo uso frecuente se les evita varias enfermedades peculiares de la infancia.

Otro escritor de la facultad médica recomienda el uso de la cebolla como preventivo contra la difteria y otras enfermedades contagiosas durante el tiempo que duren estas epidemias. La cebolla, añade, debe comersé á menudo en la primavera, lo menos una vez por semana, pues sus propiedades vigorizadoras son excelentes."

## Variedades.

### LA CARTA DE RUPTURA

Apenas entra Gustavo en su casa, se dirige á la mesa, coje la pluma y empieza á escribir, ciego de ira. Si, ciego de ira, porque ya no le cabe la menor duda. La mujer á quien adora ha sido, durante toda aquella velada, la más infame, la más perversa de las criaturas.

¿Cómo se inclinaba sobre los hombros de cuantos bailaban con ella! ¿Con qué lánguido abandono se dejaba llevar en brazos de sus admiradores!

Y Gustavo escribe estas vengativas frases: "No la odio á usted, porque la desprecio. Ahora la veo á usted tal como es, falsa, pérfida, traidora, digna de todos mis desdenes. Si por medio de una mentira más, tratara usted de justificarse, no la escucharía siquiera."

Gustavo se detiene un momento y reflexiona.

Le parece bien la última parte de la carta, pero no la primera. A una mujer, por despreciable que sea, no se le puede decir que se la desprecia.

Coje otro pliego de papel y escribe: "Sepa usted que la odio, que he dejado de amarla y que me siento capaz de extrañarla entre mis manos."

Gustavo se detiene un momento, y piensa que esta vez ha ido también demasiado lejos.

Quiso execrar á una mujer y decirle que se la execra, pero no se la puede amenazar con una brutal venganza.

Coje otro pliego y escribe: "La odiaría á usted si no la hubiese ama-

do tanto. El respeto y el recuerdo de mi amor (que á Dios gracias ya no existe), la libran á usted de mi furor. Y si usted osara justificarse, me alejaría de usted con la más glacial indiferencia." ¡Esto es ya otra cosa! Aquí no hay ya ni énfasis ni ultrajes y sólo se nota en estas frases la firmeza de una alma resuelta al olvido.

Sin embargo, Gustavo experimenta ciertos escrúpulos:

«¿Puede hablar de indiferencia, confesando que se ha amado, sin exponerse uno á que lo tilden de voluble é inconstante?»

Al separarse de ella, no quiere Gustavo dar motivo para que se diga que no era digno de la estrecha fidelidad que exigía.

Medita por espacio de largo tiempo, coje otro pliego de papel y escribe: "La he amado á usted tanto, que no puedo dejar de amarla sin profunda pena por mi parte; y si tratara usted de justificar su conducta, me alejaría de usted no sin experimentar un sentimiento de verdadera tristeza."

Pero tampoco le agrada á Gustavo su nueva misiva. ¿Tiene, acaso, el derecho de no escuchar á la que tanto amó? ¿Los más severos jueces no interrogan á los acusados antes de condenarlos?

Gustavo sabe que aquella mujer no es inocente; pero piensa que talvez las faltas cometidas no son tan graves como supone y que no sería ni humano, ni generoso, ni digno, al negar á una desdichada la posibilidad de sincerarse y obtener alguna atenuación en su condena.

Coje, pues, otro pliego de papel y escribe: "La he amado á usted tanto y con tal fe, que no me atrevo á considerarla como irremisiblemente falsa

y desleal. Trate usted de justificarse, demostrándose que he sido engañado por las apariencias."

Pero Gustavo arroja la pluma en la seguridad de que si su amada leyera las líneas que acababa de trazar, no le volvería á hacer maldito el caso.

La conoce bien y sabe que es impertinente y altiva, sobre todo cuando no tiene razón.

No queda en la mesa más que un pliego, que Gustavo coje presuroso para escribir en él lo siguiente: "Te amo, te adoro, te idolatro! ¿De qué has de justificarte si no eres culpable? No es cierto que te inclinases sobre los hombros de los que bailaban contigo. No es cierto que te dejases llevar con lánguido abandono en brazos de tus admiradores. Estaba loco, sin duda, y te confundí con otra mujer. Te pedire perdón de rodillas, por haber sospechado de ti en un momento de extravío mental."

CÁTULO MENDES.

### INSCRIPCIONES

Se van inscribir las escrituras siguientes:

La de venta de un terreno situado en Otón, hecha por Tomás Jiménez á Aparicio Jiménez.

La de venta de una casa y terreno situados en Atahuampa, hecha por Nicanor Herrera á D<sup>a</sup> Luisa Castelo.

La de venta de unos pisos situados en Atahuampa, hecha por Vicente Herrera á Antonio y Amación Chalan.

La de venta de dos terrenos en Guápulo, de Manuel Vera á José Antonio Santacrua.

IMPRESA DE "EL PICHINCHA"

La luz iluminando de abajo á arriba la cara del joven, daba una penumbra á su piel y una viveza de expresión, tan extraña, que parecía transformado.

— Parece guapo, añadió la muchacha, y se fue. Cuando volvió, empezó á hablar con él, mirándole atentamente. Se separaron á hora muy avanzada, y ella volvió á decirse:

— No tiene en verdad nada de bueno más que los ojos... y la voz.

De este modo, unas veces por efecto de la manera de estar iluminada su fisonomía; ótras por la expresión que tomaba en una nueva actitud; por el timbre especial de alguna palabra, se fue poco á poco transformando á sus ojos, hasta tal punto, que al cabo de dos meses ya no le parecía el mismo de la primera vez, á quien habían acogido con indiferencia y aun mirado con displicencia no pocas veces.

La madre caía enferma de cuando en cuando, y siempre él era el encargado de ir á buscar al médico y de acompañar á la paciente cuando la hija tenía que salir á buscar las medicinas. Así se engendró entre todos una cierta confianza.

La vieja había comenzado á abrir los ojos; pero encontrándose con que nada absolutamente le obligaba á tenerlos abiertos, los había vuelto á cerrar. A menudo mostraba agradecimiento á su inquilino por las atenciones que le prestaba, y madre e hija hablaban de ello con afecto. Acabaron por hacer conversación los tres sobre este tema, todas las noches, sentados alrededor de la mesa; la madre haciéndose cargo de los chismes y cuentos de

las vecinas, el joven, de su Palerino, la muchacha de tonterías que hicieran sonreír á Alberto, para poderle mirar sus ojos, mientras él la miraba á ella. Además de los buenos ojos y de la hermosa voz, había descubierto la sonrisa simpática y las maneras "verdaderamente distinguidas."

Una noche estaban asomados juntos á la ventana mirando hacia abajo; estaba oscuro y llovía; no se veía alma viva. De pronto relampagueó en el fondo de la calle una vivísima luz trémula; eran las antorchas de la Cofradía de la Misericordia.

— ¡Qué noche tan melancólica! murmuró la muchacha, volviéndose de espaldas á la ventana; es una de esas noches en que quisiera dormir y no despertar más... ¿Nunca ha tenido usted un sentimiento semejante?

El joven sonrió; luego murmuró:

— Usted aún tiene á su madre; ¿cómo le pueden ocurrir estas ideas?

— ¿Y usted no la tiene?

— Ya no me queda nadie.

La muchacha sufrió una conmoción por el tono con que fueron pronunciadas estas palabras; le miró, y dijo en voz baja:

— Nunca lo habría dicho.

Al cabo de un momento, preguntó:

— Ni aun hermanas tiene usted?

— No.

— Tendrá amigos en Florencia...

— Tampoco.

— Pero cómo es posible vivir sin querer á alguien!